

## **GERFLEX S.A.**

Ruc 0991401687001

Camilo Destruge y Los Ríos No.1724

---

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERFLEX S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los Catorce días del mes de Abril del año 2014, a las 1as Catorce horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Camilo Destruge y Los Ríos No.1724, se reúnen los señores accionistas : INFANTE ORELLANA MIGUEL ANGEL, accionista y propietario de diez y siete mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de US 0.04 ctvs. de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 85%; INFANTE ORELLANA SANTIAGO ROBERTO, accionista y propietario de Tres mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de US 0.04 ctvs. de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 15%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General INFANTE ORELLANA MIGUEL ANGEL quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de GERFLEX S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
  - a) Estado De Situación Financiera
  - b) Estados de Resultado Integral
  - c) Estado de Flujo de Efectivo
  - d) Estado de cambios en el Patrimonio.
  - e) Notas a los Estados Financieros.
  - f) Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

## **GERFLEX S.A.**

Ruc 0991401687001

Camilo Destruge y Los Ríos No.1724

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General-secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa GERFLEX S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Accionista INFANTE ORELLANA SANTIAGO ROBERTO y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de GERFLEX S.A. Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS. Una vez aprobado los Estados Financieros de GERFLEX S.A., correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista INFANTE ORELLANA MIGUEL ANGEL, el cual indica que durante el año 2013 no se registraron ingresos.

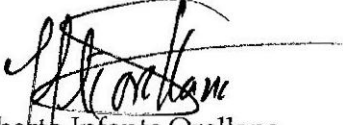
Tercero.- El accionista INFANTE ORELLANA SANTIAGO ROBERTO propone como Comisario del 2013 a la Srta SILVIA MARTINEZ RIVERA con CI 0919742882 quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- El contador de GERFLEX S.A., muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de la aplicación de la NIIF para las PYMES, indicando que no ha sido necesario realizar ningún ajuste durante este período ya que si se aplicó desde un principio las NIIFS para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las Diez y seis horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Miguel Angel Infante Orellana  
**Accionista de GERFLEX S.A.-Secretario**  
C.C.0910795962

  
Santiago Roberto Infante Orellana  
**Accionista de GERFLEX S.A.-Presidente**  
C.C.0915072623